Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 462195 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Máquinas Pesadas para el SENASA - Plurianual

Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2025

Capacidad Técnica
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

4. Deberá presentar Licencia expedida por la SEAM (Resolución y estar al día).

solicitamos que se acepte la constancia de mesa de entrada que es la renovación del mades

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-04-2025

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.
La Licencia Ambiental emitida por la SEAM debe estar al día al momento de la apertura de sobres en procesos licitatorio. Este requisito es fundamental para garantizar que las empresas cumplan con las normativas ambientales vigentes.

La solicitud de una licencia ambiental para talleres mecánicos constituye un requisito fundamental orientado a regular y mitigar los impactos ambientales que pueden derivarse de las actividades de reparación y mantenimiento de vehículos. Estas actividades, por su naturaleza, generan residuos, emisiones y efluentes que pueden afectar negativamente al medio ambiente si no son gestionados adecuadamente. La licencia ambiental actúa como un instrumento de control, prevención y monitoreo, asegurando que el taller opere conforme a lo establecido en la Ley N° 294/93, específicamente en su artículo 7, inciso ñ), referente a la Evaluación de Impacto Ambiental. Mediante este mecanismo, las autoridades competentes pueden requerir la implementación de medidas correctivas y de mitigación, tales como sistemas adecuados de manejo de residuos, control de emisiones y tratamiento de aguas residuales. Asimismo, el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), como organismo responsable de velar por la salud pública en lo relativo al agua potable y saneamiento básico, supervisa el cumplimiento de las normativas ambientales y sanitarias. Esto contribuye no solo a prevenir la contaminación, sino también a promover prácticas operativas responsables y sostenibles.

Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2025

OTROS REQUSITOS A TENER EN CUENTA:
3 (tres) fosa. es mucho y descalificativo
solicitamos que se acepte una fosa y/o 1 (un) elevador.
para dar oportunidad a las medianas empresas

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-04-2025

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.
En función a las necesidades operativas de la institución, la solicitud de tres fosas es para el servicio de mantenimiento y/o reparaciones, los camiones asignados a las labores operativas ingresan a mantenimiento de manera programada en grupos de más de dos vehículos, cada cuadrilla de Equipo de perforación cuenta con 7 vehículos, por lo que al llegar al límite de servicios preventivos se remite los móviles para el servís, lo que responde a una estrategia de rotación que permite mantener la operatividad de las actividades que desarrollan nuestra institución.

Es importante destacar que la Empresa que resulta ganadora del Servicio solicitado, deberá contar con los requisitos mínimos a fin de poder cumplir con tiempo y forma los servicios ya que la misma se supone que cuentan con otros contratos, servicios y no solo atenderán los vehículos de nuestra institución.